

## **GESTIÓN TALENTO HUMANO**

GTH - PC - 52 VERSIÓN 5

PERFIL DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES

PAGINA 1 DE 1

DATOS DEL ADEA

DATOS DEL CARGO			DATOS DEL ANEA							
DENOMINACION DELCARGO		CODIGO DEL PERFIL DEL CARGO	DENOMINACION DEL AREA		CARGOS QUE LE REPORTAN		CARGO AL QUE REPORTA			
	Auxiliar de devoluciones	ADV OP 52	Gestión Logística		N.A.		Jefe de Logistica y Bodegas			
COMPETENCIAC TECNICAC										
	COMPETENCIAS TECNICAS									
	EDUCACION	FORMACION INTERNA O EX	KTERNA	吕	No se requiere		2 años			
REQUISITOS EN:	Primaria	Sistema (DUSOFT)		MINIMO	Menos de 1 año		3 años o más 🗌			
	<ul><li>Secundaria</li></ul>	Logística de mercancia				X				
	●Universitario o técnico:			QUISITO						
#	Otros			REQU	1 año					
	1	1		ı Œ	1					

## **OBJETIVOS BASICOS DEL CARGO**

Analizar las diferentes devoluciones de productos que llegan a la bodega por parte de los servicios farmacéuticos y los clientes.

## **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES BASICAS**

\* Cumplir con los cuidados en salud ocupacional que estén bajo su responsabilidad.

DATOS DEL CARGO

- \* Contar con una permanente actitud de servicio, responsabilidad y compromiso en sus funciones.
- Brindar atención oportuna, cálida y eficaz hacia los clientes (personal y telefónicamente)
- \* Cumplir con los protocolos del área y de la Organización.
- \* Recepcionar la mercancia que ingresa a la bodega con cantidad de cajas o neveras según relación enviada y orden de llegada, para ingresarlas posteriormente al sistema y entregarlas para surtir.
- \* Verificar las condiciones con que llegan los producto devueltos y si no cumplen con las políticas de devolución separarlos .
- Informar sobre las novedades que se presenten con las mercancías recibidas tanto a los delegados de servicios farmacéuticos, clientes y control interno.
- Dar soporte en el despacho de mercancia hacia los servicios farmacéuticos y clientes.
- \* Cumplir con todas las normas, políticas, reglamento interno, manual de calidad y el SG-SST establecidas por la Organización DUANA & CIA LTDA.
- Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan al objetivo del cargo.
- \* Informar oportunamente de los peligros y riesgos en su área de trabajo
- \* Reportar los accidentes de trabajo, e incidentes
- \* Participar de las actividades de capacitación, promoción y prevención, definidos en el plan de capacitación.
- \* Participar y contribuir del cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- \* Generar autocuidado promoviendo hábitos saludables y seguros.
- \* Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- \* Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales. (Modificado ley 1562 de 2012 Art. 27).
- \*Participar en la prevención de los riesgos Laborales a través de los comités paritarios de salud ocupacional, o como vigías ocupacionales

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES							
Competencias Comportamentales	INNOVACION SERVICIO AL CLIENTE TRABAJO EN EQUIPO ASERTIVIDAD ORIENTACION AL RESULTADO ADAPTACION A LA NORMA TOLERANCIA A LA PRESION	50 55 60					
Riesgos laborales	Factores internos y externos a los que estan expuestos los trabajadores en el desarrollo de sus actividades	Biomecanico: Cuando se realizan tareas que ameritan un mayor esfuerzo, por parte del trabajador, del que el músculo está dispuesto a ejercer.  Fisico: Factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos.  Locativo: Condiciones de las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa.  Quimico: Exposicion no controlada a agentes quimicos.  Publico: Comprende todos aquellos factores de riesgo derivados de situaciones de agresion donde se pueda ver afectada la vida y la integridad física de las personas.  Psicosocial: Se derivan de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión del trabajo  Mecanico: Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados  Biologico: Aquel que surge de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales					
Elementos de Riesgos Laborales/ Seguridad Industrial proteccion nersonal	Ruido Material particulado Gases y Manejo de Maquinas Posturas Movimientos repetitivos  Shock Incendio y explosión  Iluminación Trabajo en alturas Inhalación material particulado Protección Respiratoria Caretas Casco Cinturon de seguridad  Material particulado  Movimientos repetitivos  Incendio y explosión  Trabajo en alturas Intoxicación guantes Casco Cinturon de Seguridad	Temperatura Extrema   Bacterias,   X   Virus, Hongos   Manejo de   Estrés   Manejo de cargas   Vibración   Manejo de cargas   Vibración   Manejo de cargas   Vibración   Manejo de cargas   Vibración   Riesgo Público (atracos, hurtos, atentados, asonadas   Inhalación de pesticidas, herbicidas, fertilizantes   Cofia   Botas de seguridad   Monogafas de Seguridad   Arnés   Proteccion auditiva   Proteccion auditiva   Arnés   Proteccion auditiva   Arnés   Proteccion auditiva   Proteccio					
INTERACCION CON CLIENTES INTERNO X EXTERNO							
OBSERVACIONES							
Aprobado: Jefe Gestión Talento Humano El día: 05/01/2018							